

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE MUEBLES DESIGNHOME HOMENCA CIA. LTDA.
DEL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Av. Paseo de los Cañaris 1-84 y Av. Max Uhle, el trece de abril del dos mil diecinueve a las doce horas; se instala la Junta General Universal de accionistas de **MUEBLES DESIGNHOME HOMENCA CIA. LTDA.**, con la asistencia del cien por ciento de accionistas: ENCALADA CAPELO FABIOLA OLIVA, ENCALADA CAPELO LUIS FRANKLIN, ENCALADA CAPELO SARA JACQUELINE, Preside el Sr. ENCALADA CAPELO LUIS FRANKLIN, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía la señora ENCALADA CAPELO FABIOLA OLIVIA, Instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho. **DOS)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciocho. **TRES)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Hablándose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho, el señor Presidente da la palabra a la señora Fabiola Encalada que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciocho, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarios, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los mismos, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de cuarenta y un mil doscientos setenta y uno con veinte y ocho centavos de dólar, en el pasivo tenemos cuatro mil ochocientos cincuenta y uno con sesenta y siete centavos, adicional se posee un valor de treinta y seis mil cuatrocientos diecinueve con sesenta y un centavos de dólar que es el valor del patrimonio de los cuales cuarenta y siete mil sesenta y nueve con tres centavos corresponde a las utilidades de los ejercicios anteriores, el capital suscrito por cuatrocientos cinco dólares y pérdida del ejercicio actual, por un valor de once mil cincuenta y cuatro con cuarenta y dos centavos termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año dos mil dieciocho, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, mismos que se encuentra bajos NIIFs donde empieza con el estado de situación, diciendo que en caja bancos tenemos treinta y dos mil seiscientos treinta y siete con noventa y tres centavos de dólar, crédito tributario del Impuesto a la renta de tres mil cuatrocientos treinta y uno con treinta y tres centavos, en muebles y enseres doscientos catorce con veinte y nueve centavos, en maquinaria y equipo de tres mil quinientos cuarenta con cincuenta centavos, equipo de computación de dos mil trescientos noventa y cuatro con treinta y seis centavos, vehículos doce mil ochocientos sesenta y ocho con veinte y un centavos, depreciación acumulada trece mil ochocientos quince con treinta y cuatro centavos y en activos intangibles mil setecientos cincuenta dólares y amortización acumulada por el mismo valor, dejando un total del activo de cuarenta y un mil doscientos setenta y uno con veinte y ocho centavos, tenemos en pasivo el valor de cuatro mil ochocientos cincuenta y uno con sesenta y siete centavos, less por pagar, retenciones IVA por pagar y retenciones renta por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor del capital por cuatrocientos cinco dólares, utilidades de los ejercicios anteriores cuarenta y siete mil sesenta y nueve con tres centavos y pérdida del ejercicio once mil cincuenta y cuatro con cuarenta y dos centavos, dejando un total del patrimonio

treinta y seis mil cuatrocientos diecinueve con sesenta y un centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de doscientos setenta y cuatro mil ochenta y ocho con noventa y dos centavos de dólar, dentro de los costos y gastos tenemos doscientos ochenta y cinco mil ciento cuarenta y tres con treinta y cuatro centavos, distribuidos entre los siguiente rubros: costo de ventas, sueldos y salarios, beneficios sociales, aporte patronal a la seguridad social, honorarios profesionales, transporte, depreciación de activos fijos, amortizaciones, suministros y materiales, servicios básicos, mantenimiento, arriendos, combustibles, viáticos, impuestos y contribuciones y otros servicios, lo que nos genera una pérdida de once mil cincuenta y cuatro con cuarenta y dos centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, TRES) Destino de utilidades del periodo dos mil dieciocho, el presidente indica que al no haber existido utilidades en el año anterior, no se podría capitalizar o distribuir, pero se pone a consideración de la sala la moción de la socia Jacqueline Encalada mociona que el año pasado se quedó en repartir las utilidades que se venía arrastrando pero debido a la necesidad de liquidez de la empresa se usaron estos valores, en adquisición de mercadería para algunas por lo que indica que este año se haga el esfuerzo de repartir estas utilidades, que se vienen año a año arrastrando y se haga el esfuerzo de dividir por lo que mociona que se dividan y realmente la fecha máxima de distribución sea hasta diciembre del presente año, la moción es acogida y aprobada por unanimidad.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las trece horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual la Sra. Fabiola Encalada en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general Universal que luego de ser analizada por los accionistas no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



ENCALADA CAPELO FABIOLA OLIVA



ENCALADA CAPELO LUIS FRANKLIN



ENCALADA CAPELO SARAJACQUELINE